

Proyecto educativo



Nombre del Centro

IES Fernando Zóbel

Código del centro

16003116

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

22/11/2024

Versión

22-11-2024 13:08:25

Índice

Introducción

A. Características del Centro

Entorno

Líneas estratégicas

Respuestas educativas

B. Jornada y Oferta Académica

Oferta de enseñanzas del centro

Jornada escolar

Oferta de servicios complementarios

Singularidad del centro

C. Principios, fines, objetivos y valores

Principios de la educación

Fines de la educación

Objetivos y valores de la convivencia en el centro

D. Desarrollo de los principios

Criterios comunes

Materias

Ámbitos

Materias propias

E. Respuesta a la inclusión

Medidas de inclusión

Medidas de orientación

Acción tutorial

Particularidades

F. Líneas básicas de formación

Ejes formativos del centro

G. Planes de desarrollo

Plan de Mejora

Igualdad y convivencia

Plan digital

Evaluación interna

Lectura

Otros planes, proyectos, actividades, etc.

Introducción

Acta de aprobación del Proyecto Educativo por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
04-11-2024	05-11-2024	16:00	Salón de Actos	Convocada	Extraordinaria

A. Características del Centro

Las características del entorno social, económico, natural y cultural del centro, así como **las líneas estratégicas y las respuestas educativas** que se deriven de estos referentes. En este contexto, se establecerán los criterios y procedimientos de colaboración y coordinación, tanto con los centros docentes como agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.

Entorno

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las características que definen su entorno, abarcando tanto los aspectos sociales, económicos, naturales y culturales.

- Características del centro

El Instituto de Educación Secundaria Fernando Zóbel es un **centro público** dependiente de La Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Comenzó a funcionar en el curso 1978-79 con la denominación de Instituto de Bachillerato Mixto, hasta que, en el mes de noviembre de 1981, y a propuesta del Claustro de Profesores y con el informe favorable de otros sectores educativos e instituciones, el Ministerio de Educación aprueba la denominación de **Instituto de Bachillerato Fernando Zóbel**.

Es por ese motivo que el centro para recordar la memoria del pintor celebra un **certamen anual** cuyas obras premiadas permanecen después en el Centro. En dicho certamen de Artes Plásticas aumenta año tras año el grado de participación y la calidad de las obras.

En el IES Fernando Zóbel se imparten además de **Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato** siendo el único centro de la ciudad que imparte el **Bachillerato general** y el único de la provincia que imparte el **Bachillerato nocturno**, los ciclos de grado medio de **Emergencias Sanitarias y Emergencias y Protección Civil**, el grado superior de **Coordinación en Emergencia y Protección Civil**, y el grado superior de **Química y Seguridad Ambiental**. Los ciclos de la Familia Profesional de Seguridad y Medio Ambiente son referentes en Castilla La Mancha.

Con respecto al **Bachillerato nocturno**, volver a destacar que nuestro centro es el único centro de la provincia en el que se imparte este tipo de enseñanza. Consideramos que su importancia es mayúscula debido al **servicio público que se presta a la sociedad** y que se intenta difundir entre los orientadores de la provincia para fomentar su permanencia, ya que se considera absolutamente necesaria su existencia.

Desde el curso 2012/13 el IES Fernando Zóbel de Cuenca viene desarrollando un **programa lingüístico** de enseñanza bilingüe que consiste en impartir al menos el 30% del currículo en cada curso de la ESO **en inglés**. El centro apuesta por una enseñanza de idiomas de calidad que desarrolle la competencia lingüística del alumnado y por el fomento de la

internacionalización del centro y de su dimensión europea a través de proyectos Erasmus y de la relación existente con centros de Francia, Reino Unido y Australia.

En lo que al entorno se refiere, el IES Fernando Zóbel se encuentra **ubicado en el extrarradio de la ciudad, siendo ésta una zona de servicios educativos, deportivos, sanitarios, etc.**, que se encuentra separada físicamente de la población por obras de infraestructura que se han trazado para permitir los accesos a la ciudad.

Los **accesos** al edificio se realizan, por la Avenida de los Alfares, por la pasarela o puente de la carretera de Madrid y por la pasarela que conecta con el Parque de Los Moralejos, accesos muy concurridos debido a la existencia de varios centros de secundaria en la zona y universitarios.

Los servicios públicos de transporte son insuficientes, por lo que la inmensa mayoría de los alumnos se desplaza andando, aunque durante los últimos cursos hay una gran afluencia de vehículos privados, ya que las familias traen y recogen a sus hijos a la entrada y a la salida del centro. Además, hay un importante número de alumnos provenientes de distintos pueblos cercanos que acuden al centro en el transporte escolar y otros alojados en residencias juveniles de la capital.

En lo que al aspecto socioeconómico se refiere, el nivel de los alumnos se puede considerar como de un nivel medio pero muy diverso, alternándose familias con un nivel socioeconómico muy bajo, con otras de nivel económico medio. En su mayoría los alumnos provienen de familias que pertenecen al sector servicios, existiendo además un importante componente de alumnos de la provincia y por tanto, del medio rural. La mayoría de las casas cuentan con ordenador y con acceso a internet.

En lo concerniente a la tipología física del edificio cabe destacar que consta de dos alas, cada una de tres plantas en las que se distribuyen aulas generales y específicas, departamentos, laboratorios, salas de profesores y despachos.

Además, en los dos pasillos que facilitan la comunicación entre las respectivas alas del edificio existen pequeños servicios para profesores y cuartos para el uso del personal de limpieza.

Por otro lado, existe un anexo al edificio para las enseñanzas de la FP así como guardar material de la Familia Profesional de Seguridad y Medio Ambiente. Dicho anexo consta de un departamento, dos aulas, una nave polivalente y un almacén.

La **zona deportiva exterior recién reformada** que consta de dos pistas polideportivas dotadas de canastas, porterías y cerramiento. Existen unas gradas que permitan utilizar adecuadamente la zona del patio donde realizan prácticas los ciclos formativos. Los jardines, **están adornados con esculturas de Zapata.**

Líneas estratégicas

El centro debe especificar las líneas estratégicas establecidas para las características del

entorno social, económico, natural y cultural definidas.

- Líneas estratégicas empleadas

Estas líneas generales son claras y están orientadas a fortalecer el entorno educativo del centro.

****Puesta en Valor del Mérito y el Esfuerzo****: Convertir el esfuerzo, el mérito y el rendimiento académico en un eje central de la cultura del centro, promoviendo estos valores como referencia para el alumnado actual y futuro.

****Implicación Activa de las Familias****: Fomentar la participación de las familias en la vida educativa del centro, promoviendo una relación cercana y de colaboración en la educación integral de sus hijos..

****Excelencia Académica y Diversificación Curricular****: Impulsar la excelencia en el rendimiento académico y ofrecer una amplia gama de opciones educativas, incluidas las orientadas al mundo laboral y a la formación continua.

****Promoción de una Cultura de Convivencia****: Potenciar un clima escolar positivo basado en la convivencia, el respeto y la resolución pacífica de conflictos mediante programas preventivos y de mediación.

****Fortalecimiento de la Transición Educativa****: Activar mecanismos de comunicación directa con los centros de primaria de la ciudad y la provincia para facilitar una transición fluida de los alumnos y compartir buenas prácticas.

****Colaboración con Administraciones Públicas****: Establecer una colaboración efectiva con las administraciones locales y regionales, invitándolas a ser parte de los proyectos e iniciativas educativas del centro.

****Mejora y Mantenimiento de Infraestructuras****: Garantizar la renovación y el mantenimiento de las instalaciones del centro para proporcionar un entorno adecuado que favorezca el aprendizaje.

****Impulso de la Innovación Educativa****: Adoptar metodologías activas e innovadoras que integren nuevas tecnologías y fomenten el aprendizaje significativo de los estudiantes.

****Fomento del Bilingüismo****: Potenciar la competencia lingüística en inglés a través de programas bilingües integrados en todas las etapas educativas, favoreciendo la inmersión lingüística.

****Excelencia en Formación Profesional****: Desarrollar programas de ciclos formativos orientados a las necesidades del mercado laboral en sanidad, seguridad y medio ambiente, fortaleciendo la empleabilidad de los estudiantes.

****Fomento de la Innovación Pedagógica****: Implementar metodologías activas y proyectos interdisciplinares que favorezcan el aprendizaje significativo y el desarrollo integral del

alumnado.

****Impulso de la Identidad Cultural del Centro****: Consolidar el certamen de artes plásticas en honor a Fernando Zóbel como un referente cultural, promoviendo la creatividad y el talento artístico entre el alumnado.

1.

Respuestas educativas

Así mismo, el centro debe definir las respuestas educativas correspondientes, las cuales se derivan de las características del entorno y las líneas estratégicas establecidas.

- Respuestas educativas definidas

Como **respuesta educativa** derivada de los referentes mencionados se despliegan varios aspectos fundamentales que se desarrollan en el resto de documentos programáticos. Las líneas generales son:

- Puesta en valor del **esfuerzo, el mérito y el rendimiento académico** como seña de identidad del centro, referencia para nuestros alumnos y los alumnos futuros.
- **Implicación de las familias** en la educación de sus hijos.
- **Coordinación, comunicación y colaboración** por departamentos, por niveles y por grupos entendiendo el carácter integral y global del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Activación de mecanismos de **comunicación directa** con los centros de primaria de la ciudad y de la provincia.
- **Trabajo conjunto** con las administraciones públicas para hacerlas partícipes de la labor educativa del centro y para la difusión y colaboración de distintas iniciativas que se llevan a cabo en el centro.
- Renovación y **mantenimiento de las instalaciones** del centro entendiendo que el entorno adecuado favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje.

B. Jornada y Oferta Académica

La definición de la jornada escolar, la oferta de enseñanzas del centro, así como la oferta de servicios educativos complementarios, si los hubiese y aquello que defina la singularidad del centro.

Oferta de enseñanzas del centro

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa.

- Ofertas académicas ofrecidas en el centro

Ofertas Académicas
1º de ESO (LOMLOE)
2º de ESO (LOMLOE)
3º de ESO (LOMLOE)
4º de ESO (LOMLOE)
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)
1º de Bachillerato - General (LOMLOE)
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)
2º de Bachillerato - General (LOMLOE)
1º de CFGM (LOFP) - Emergencias Sanitarias
1º de CFGM (LOFP) - Emergencias y Protección Civil
2º de CFGM (LOE) - Emergencias y Protección Civil
2º de CFGM (LOE) - Emergencias Sanitarias
1º de CFGS (LOFP) - Coordinación de emergencias y protección civil
1º de CFGS (LOFP) - Química y salud ambiental
2º de CFGS (LOE) - Coordinación de Emergencias y Protección Civil
2º de CFGS (LOE) - Química y salud ambiental
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Emergencias y Protección Civil
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Emergencias Sanitarias
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Emergencias Sanitarias
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Emergencias y protección civil
CFGM (Mod. E-Learning) (LOFP) - Emergencias Sanitarias
CFGM (Mod. E-Learning) (LOE) - Emergencias Sanitarias
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Química y salud ambiental
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Química y salud ambiental
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Coordinación de Emergencias y Protección Civil
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Coordinación en emergencias y protección civil
Bloque II Bachillerato PA - Humanidades y Ciencias Sociales
Bloque II Bachillerato PA - Ciencias y Tecnología
Bloque III Bachillerato PA - Ciencias y Tecnología
Bloque III Bachillerato PA - Humanidades y Ciencias Sociales

Jornada escolar

El centro debe indicar la jornada escolar que ofrece y los turnos establecidos para las actividades educativas, los horarios de funcionamiento del centro que se muestran, son los registrados en Gestión Educativa.

- Jornada
 - Jornada partida

- Turnos recogidos de Gestión Educativa

Turnos recogidos de Gestión Educativa
Vespertino
Nocturno

- Turnos

- Diurno
- Vespertino
- Nocturno

- Horarios registrado en Gestión Educativa

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1º Hora	8:30	9:25	60
2º Hora	9:25	10:20	60
3º Hora	10:20	11:15	60
1º Recreo	11:15	11:45	60
4º Hora	11:45	12:40	60
5º Hora	12:40	13:35	60
6º Hora	13:35	14:30	60
7º Hora	16:05	17:00	60
8º Hora	17:00	17:55	60
9º Hora	17:55	18:50	60
2º Recreo	18:50	19:15	60
10º Hora	19:15	20:10	60
11º Hora	20:10	21:05	60
12º Hora	21:05	22:00	60

Oferta de servicios complementarios

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Cuenca - 16003116 - Arcas	Transporte Escolar
Cuenca - 16003116 - Las Majadas	Transporte Escolar
Cuenca - 16003116 - Tondos	Transporte Escolar
Cuenca - 16003116 - Arcas Cañada Molina	Transporte Escolar
Cuenca - 16003116 - Villarejo del Espartal	Transporte Escolar
Cuenca - 16003116 - Arcos de la Sierra	Transporte Escolar
Cuenca - 16003116 - Fuentes	Transporte Escolar
Cuenca - 16003116 - Buenache de la Sierra	Transporte Escolar

Cuenca - 16003116 - Urb. Las Pernalosas	Transporte Escolar
Cuenca - 16003116 - Ribagorda	Transporte Escolar
Cuenca - 16003116 - Villar de Olalla	Transporte Escolar
Cuenca - 16003116 - Jabaga	Transporte Escolar
Cuenca - 16003116 - Vega del Codorno	Transporte Escolar
Cuenca - 16003116 - Villar del Maestre	Transporte Escolar

Singularidad del centro

En caso de existir, el centro debe detallar y especificar aquellos aspectos que definan la singularidad de la institución educativa.

- Singularidad del centro

Destacar que el centro es singular en:

Único centro de la ciudad con Bachillerato General.

Único centro de la provincia con Bachillerato Nocturno.

Único centro de la comunidad con la FP de Emergencias y Protección Civil.

Celebración del certamen de artes plásticas Fernando Zóbel, financiado por patronos privados, con la cooperación de administraciones públicas.

C. Principios, fines, objetivos y valores

Los principios y fines educativos, así como los objetivos y los valores que guían la convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión del centro.

Principios de la educación

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español y establece los fines que se deben conseguir todos los centros educativos. El centro debe señalar aquellos en los que va a incidir más para su consecución.

- Señalar los principios en los que va a incidir más para su consecución.
 - ✓ El cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, ratificada el 30 de noviembre de 1990, y sus Protocolos facultativos, reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación, a no ser discriminado y a participar en las decisiones que les afecten y la obligación del Estado de asegurar sus derechos.

- ✓ La calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, origen racial, étnico o geográfico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- ✓ La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad, de acuerdo con lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en 2008, por España.
- ✓ La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- ✓ La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
 - La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
- ✓ La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
- ✓ El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- ✓ El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.
- ✓ El reconocimiento del papel que corresponde a los padres, madres y tutores legales como primeros responsables de la educación de sus hijos.
 - La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.
- ✓ La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.
 - La educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar y ciberacoso con el fin de ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o

discriminación y reaccionar frente a ella.

- ✓ El desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.
- ✓ La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
 - El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
 - La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.
- ✓ La cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la definición, aplicación y evaluación de las políticas educativas.
 - La cooperación y colaboración de las Administraciones educativas con las corporaciones locales en la planificación e implementación de la política educativa.
 - La libertad de enseñanza, que reconozca el derecho de los padres, madres y tutores legales a elegir el tipo de educación y el centro para sus hijos, en el marco de los principios constitucionales.
 - La educación para la transición ecológica con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica.

Fines de la educación

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala los fines en los que se inspira el Sistema Educativo Español y establece los fines que se deben conseguir todos los centros educativos. El centro debe señalar aquellos en los que va a incidir más para su consecución.

- Señalar los fines educativos en los que va a incidir más para su consecución.
 - ✓ El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
 - ✓ La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia.
 - ✓ La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios

democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

- ✓ La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.
- ✓ La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- ✓ El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
 - La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- ✓ La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.
- ✓ La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales, de cuidados y de colaboración social.
- ✓ La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.
- ✓ La preparación para el ejercicio de la ciudadanía, para la inserción en la sociedad que le rodea y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

Objetivos y valores de la convivencia en el centro

El centro debe indicar los objetivos y valores que guían la convivencia dentro de la comunidad educativa. Esto implica definir los principios éticos, normas de comportamiento y metas relacionadas con el desarrollo de relaciones respetuosas, inclusivas y colaborativas entre todos los miembros del centro, establecidos en el Decreto 3/2008 de 08-01-2008, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha.

- Objetivos y valores que guían la convivencia

Los objetivos generales del Centro serán:

- 1) Conseguir que el I.E.S. "Fernando Zóbel" ofrezca un servicio público de calidad, para ello es necesario:

- Desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje con calidad en los contenidos, usando una metodología integradora y motivadora y atendiendo a la diversidad del alumnado.
- Cuidar la atención individualizada al alumnado y a sus familias.
- Mantener informados al alumnado y a las familias sobre el proceso y progreso de aprendizaje, de manera que se sientan parte implicada y esencial en este proceso.
- Concienciar a todo el profesorado, alumnado y personal de administración y servicios de la importancia que tiene, para el buen funcionamiento del centro, el cumplimiento del horario personal y de la puntualidad y, en caso necesario, exigir individualmente su cumplimiento.
- Mejorar y mantener los edificios, espacios e instalaciones del centro.

2) Conseguir un funcionamiento operativo de todos los órganos del Centro, para ello es necesario:

- Descentralizar funciones y que cada órgano asuma y se responsabilice de desarrollar sus competencias, respetando las de los demás miembros de la comunidad educativa.
- Fomentar el trabajo en equipo y la coordinación del profesorado de los distintos niveles de enseñanza impartidos en el Instituto.
- Programar adecuadamente las actuaciones a realizar, marcando objetivos operativos fácilmente evaluables y estableciendo plazos realistas para su consecución.
- Evaluar objetivamente todo el proceso y todos los órganos periódicamente y dar a conocer a los órganos pertinentes los resultados de esta evaluación.
- Exigir, en caso necesario, el cumplimiento de las responsabilidades y competencias no cumplidas a quien corresponda.
- Ofrecer información transparente y objetiva de la gestión interna, combinando los objetivos particulares de cada departamento con los generales del centro.

3) Ampliar la participación de las familias y del alumnado en la vida del centro, para ello se pretende:

- Atender las necesidades y expectativas del alumnado y las familias mediante una comunicación constante y un trato personal adecuado.
- Implicar al AMPA, y a la Junta de Delegados en la toma de decisiones en los órganos correspondientes.
- Colaborar con la AMPA en el cumplimiento de sus fines cuando ésta así lo solicite y pedirle colaboración para las actividades organizadas por el centro que así lo requieran.

4) Conseguir ser un centro abierto a la renovación tecnológica permanente y a la formación internacional. Para ello será necesario:

- Mejorar, mantener y actualizar tecnológicamente instalaciones y equipamientos.
- Fomentar la dimensión internacional de nuestras enseñanzas y de nuestro centro, impulsando el Programa Lingüístico.

5) Ampliar y consolidar la proyección e imagen exterior del centro, para ello se deberá:

- Establecer cauces de comunicación con los colegios de Primaria del entorno, así como con los demás centros de secundaria.
- Ampliar, profundizar y mejorar la relación con las instituciones oficiales, empresariales, sociales, deportivas, culturales y de cualquier otro tipo de nuestro entorno.
- Realizar programas conjuntos con estas instituciones que puedan revertir beneficiosamente en nuestro alumnado y en nuestro centro.
- Facilitar, en lo posible, a estas instituciones el uso de nuestras instalaciones y nuestros medios a cambio de las contraprestaciones más adecuadas en cada caso.
- Transmitir a la sociedad con quese una imagen de centro que se distinga la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, por el respeto a las normas de convivencia y por la participación del alumnado y sus familias.

6) Conseguir un ambiente agradable de relaciones humanas entre todos los miembros de la comunidad educativa, para ello será necesario:

- Crear las condiciones necesarias para que el alumnado, el profesorado y el personal de administración y servicios puedan desarrollar su trabajo y/o sus responsabilidades en el centro, fomentando el trabajo en equipo y estimulándolos para que sean competentes y se involucren en la vida diaria del centro.

D. Desarrollo de los principios

La concreción curricular y el impulso y desarrollo de los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa, incidiendo en el análisis y en la adopción de medidas necesarias para compensar las carencias en los aprendizajes competenciales.

Criterios comunes

El centro debe indicar los criterios comunes para la realización de las programaciones didácticas.

- Criterios comunes establecidos para la realización de las PPDD

Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

- Una introducción con los datos o características que se consideren relevantes para cada materia, ámbito o módulo.
- Los objetivos, las competencias claves, la secuenciación de los saberes básicos por cursos y los criterios de evaluación en relación con las competencias específicas o resultados de aprendizaje, en su caso, de las materias, ámbitos o módulos relacionados con las competencias específicas.
- La metodología; la organización de tiempos, agrupamientos y espacios; los materiales y recursos didácticos; y las medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado.
- Las actividades complementarias, diseñadas para responder a los objetivos y saberes básicos del currículo, debiéndose reflejar el espacio, el tiempo y los recursos que se utilicen.
- Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación y de recuperación, cuando proceda.
- Los indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro.

Materias

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa. En caso de no ofertar materias propias debe indicarse No se oferta.

- Materias ofertadas por el centro

Curso	Materias
1º de ESO	Lengua Castellana y Literatura
1º de ESO	Matemáticas
1º de ESO	Lengua extranjera: Inglés
1º de ESO	Geografía e Historia
1º de ESO	Educación Física
1º de ESO	Biología y Geología
1º de ESO	Música
1º de ESO	Tecnología y Digitalización
1º de ESO	2ª lengua extranjera: Francés
1º de ESO	Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales
1º de ESO	Proyectos de Artes Plásticas y Visuales
1º de ESO	Religión Católica
2º de ESO	Lengua Castellana y Literatura
2º de ESO	Matemáticas
2º de ESO	Lengua extranjera: Inglés

2º de ESO	Geografía e Historia
2º de ESO	Educación Física
2º de ESO	Física y Química
2º de ESO	Música
2º de ESO	Educación Plástica, Visual y Audiovisual
2º de ESO	Educación en Valores Cívicos y Éticos
2º de ESO	2ª lengua extranjera: Francés
2º de ESO	Cultura Clásica
2º de ESO	Desarrollo Digital
2º de ESO	Religión Católica
3º de ESO	Ámbito Lingüístico y Social
3º de ESO	Ámbito Científico-Tecnológico
3º de ESO	Lengua Castellana y Literatura
3º de ESO	Matemáticas
3º de ESO	Lengua extranjera: Inglés
3º de ESO	Geografía e Historia
3º de ESO	Educación Física
3º de ESO	Biología y Geología
3º de ESO	Física y Química
3º de ESO	Educación Plástica, Visual y Audiovisual
3º de ESO	Tecnología y Digitalización
3º de ESO	2ª lengua extranjera: Francés
3º de ESO	Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo Responsable
3º de ESO	Música Activa, Movimiento y Folclore
3º de ESO	Religión Católica
4º de ESO	Ámbito Científico-Tecnológico
4º de ESO	Ámbito Lingüístico y Social
4º de ESO	Lengua Castellana y Literatura
4º de ESO	Matemáticas A
4º de ESO	Matemáticas B
4º de ESO	Lengua extranjera: Inglés
4º de ESO	Geografía e Historia
4º de ESO	Educación Física
4º de ESO	Biología y Geología
4º de ESO	Física y Química
4º de ESO	Digitalización
4º de ESO	Economía y Emprendimiento
4º de ESO	Latín
4º de ESO	Formación y Orientación Personal y Profesional
4º de ESO	Expresión Artística
4º de ESO	Música
4º de ESO	Tecnología
4º de ESO	2ª lengua extranjera: Francés
4º de ESO	Filosofía
4º de ESO	Cultura Clásica
4º de ESO	Cultura Científica
4º de ESO	Proyectos de Robótica
4º de ESO	Artes Escénicas, Danza y Folclore
4º de ESO	Religión Católica
1º de Bachillerato	Educación Física

1º de Bachillerato	Filosofía
1º de Bachillerato	Lengua Castellana y Literatura I
1º de Bachillerato	Lengua extranjera I: Inglés
1º de Bachillerato	Matemáticas Generales
1º de Bachillerato	Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial
1º de Bachillerato	Latín I
1º de Bachillerato	Matemáticas I
1º de Bachillerato	Biología, Geología y Ciencias Ambientales
1º de Bachillerato	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I
1º de Bachillerato	Economía
1º de Bachillerato	Física y Química
1º de Bachillerato	Griego I
1º de Bachillerato	Historia del Mundo Contemporáneo
1º de Bachillerato	Tecnología e Ingeniería I
1º de Bachillerato	Literatura universal
1º de Bachillerato	Historia del Mundo Contemporáneo
1º de Bachillerato	Anatomía Aplicada
1º de Bachillerato	2ª lengua extranjera I: Francés
1º de Bachillerato	Desarrollo Digital
1º de Bachillerato	Lenguaje y Práctica Musical
1º de Bachillerato	Psicología
1º de Bachillerato	Economía
1º de Bachillerato	Griego I
1º de Bachillerato	2ª lengua extranjera I: Francés
1º de Bachillerato	Anatomía aplicada
1º de Bachillerato	Desarrollo Digital
1º de Bachillerato	Psicología
1º de Bachillerato	Anatomía aplicada
1º de Bachillerato	Desarrollo Digital
1º de Bachillerato	Religión Católica
1º de Bachillerato	Psicología
1º de Bachillerato	Religión Católica
2º de Bachillerato	Historia de España
2º de Bachillerato	Historia de la filosofía
2º de Bachillerato	Lengua Castellana y Literatura II
2º de Bachillerato	Lengua extranjera II: Inglés
2º de Bachillerato	Ciencias generales
2º de Bachillerato	Latín II
2º de Bachillerato	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
2º de Bachillerato	Empresa y diseño de modelos de negocio
2º de Bachillerato	Matemáticas II
2º de Bachillerato	Geografía
2º de Bachillerato	Empresa y diseño de modelos de negocio
2º de Bachillerato	Historia del arte
2º de Bachillerato	Geografía
2º de Bachillerato	Biología
2º de Bachillerato	Historia del arte
2º de Bachillerato	Física
2º de Bachillerato	Química
2º de Bachillerato	Tecnología e Ingeniería II

2º de Bachillerato	Fundamentos de administración y gestión
2º de Bachillerato	Investigación y desarrollo científico
2º de Bachillerato	Creación de contenidos artísticos y audiovisuales
2º de Bachillerato	Geología y ciencias ambientales
2º de Bachillerato	Investigación y Desarrollo Científico
2º de Bachillerato	Fundamentos de Administración y Gestión
2º de Bachillerato	Creación de Contenidos Artísticos y Audiovisuales
2º de Bachillerato	Investigación y Desarrollo Científico
2º de Bachillerato	Creación de contenidos artísticos y audiovisuales
2º de Bachillerato	Fundamentos de administración y gestión
1º CFGB	Ciencias aplicadas I
1º CFGB	Comunicación y Ciencias Sociales I
1º CFGB	Itinerario personal para la empleabilidad
1º CFGB	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo
2º de FPB	Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos
2º de FPB	Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación
2º de FPB	Ciencias aplicadas II
2º de FPB	Comunicación y sociedad II
2º de FPB	Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial
2º de FPB	Formación en Centros de Trabajo
1º de CFGM (LOE)	Dotación sanitaria
1º de CFGM (LOE)	Mantenimiento y comprobac. funcion. medios mater. empleados preven. inc.
1º de CFGM (LOE)	Vigilancia e intervención operativo en incendios forestales
1º de CFGM (LOE)	Intervención operativa en extinción de incendios urbanos
1º de CFGM (LOE)	Intervención operativa en actividades de salvamento y rescate
1º de CFGM (LOE)	Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia
1º de CFGM (LOE)	Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia
1º de CFGM (LOE)	Inglés técnico para CFGM de la familia profesional de Seguridad y Medio Ambiente
1º de CFGM (LOE)	Evacuación y traslado de pacientes
1º de CFGM (LOE)	Anatomofisiología y patología básicas
1º de CFGM (LOE)	Inglés técnico para la Familia Profesional de Sanidad
1º de CFGM (LOE)	Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo
1º de CFGM (LOE)	Formación y Orientación Laboral
1º de CFGM (LOE)	Inglés profesional para los ciclos formativos de Grado Medio
1º de CFGM (LOE)	Digitalización aplicada al sector productivo
1º de CFGM (LOE)	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
1º de CFGM (LOE)	Itinerario personal para la empleabilidad I
1º de CFGM (LOE)	Proyecto intermodular de emergencias sanitarias
1º de CFGM (LOE)	Proyecto intermodular de emergencias y protección civil
2º de CFGM (LOE)	Intervención operativa en sucesos de origen natural, tec. y antróp.
2º de CFGM (LOE)	Inspección de establecimientos, eventos e instalaciones prevención incendios y emergencias
2º de CFGM (LOE)	Apoyo psicológico en situaciones de emergencia
2º de CFGM (LOE)	Coordinación de equipos y unidades de emergencias
2º de CFGM (LOE)	Formación y Orientación Laboral
2º de CFGM (LOE)	Empresa e iniciativa emprendedora
2º de CFGM (LOE)	Formación en Centros de Trabajo
2º de CFGM (LOE)	Logística sanitaria en emergencias
2º de CFGM (LOE)	Atención sanitaria especial en situaciones de emergencia
2º de CFGM (LOE)	Apoyo psicológico en situaciones de emergencia
2º de CFGM (LOE)	Planes de emergencias y dispositivos de riesgos previsibles

2º de CFGM (LOE)	Teleemergencias
2º de CFGM (LOE)	Empresa e iniciativa emprendedora
2º de CFGM (LOE)	Formación en centros de trabajo
2º de CFGM	Formación en Centros de Trabajo
1º de CFGS (LOE)	Educación para la salud y el medio ambiente
1º de CFGS (LOE)	Evaluación de riesgos y medidas preventivas
1º de CFGS (LOE)	Control de aguas
1º de CFGS (LOE)	Supervisión de la intervención en riesgos producidos por fenómenos naturales
1º de CFGS (LOE)	Control de residuos
1º de CFGS (LOE)	Supervisión de la intervención en riesgos tecnológicos y antrópicos
1º de CFGS (LOE)	Salud y riesgos del medio construido
1º de CFGS (LOE)	Supervisión de la intervención en incendios forestales y quemas prescritas
1º de CFGS (LOE)	Supervisión de la intervención en operac. incendios urbanos y emerg. ordinarias
1º de CFGS (LOE)	Unidad de salud ambiental
1º de CFGS (LOE)	Gestión de recursos de emergencias y protección civil
1º de CFGS (LOE)	Inglés técnico para CFGS de la familia profesional de química
1º de CFGS (LOE)	Formación y Orientación Laboral
1º de CFGS (LOE)	Formación y orientación laboral
1º de CFGS (LOE)	Inglés técnico para CFGS de la familia profesional de Seguridad y Medio Ambiente
1º de CFGS (LOE)	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior
1º de CFGS (LOE)	Digitalización aplicada al sector productivo
1º de CFGS (LOE)	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
1º de CFGS (LOE)	Itinerario personal para la empleabilidad I
1º de CFGS (LOE)	Proyecto intermodular de coordinación de emergencias y protección civil
1º de CFGS (LOE)	Proyecto intermodular de química y salud ambiental
2º de CFGS (LOE)	Planificación de emergencias y protección civil
2º de CFGS (LOE)	Planificación y desarrollo acciones formativas, informativas y divulgativas en protecc. civil y emergencias
2º de CFGS (LOE)	Supervisión de la intervención en operaciones de salvamento y rescate
2º de CFGS (LOE)	Superv. acciones apoyo a personas afectadas por desastres y catástrofes
2º de CFGS (LOE)	Empresa e iniciativa emprendedora
2º de CFGS (LOE)	Proyecto de coordinación de emergencias y protección civil
2º de CFGS (LOE)	Formación en Centros de Trabajo
2º de CFGS (LOE)	Sistemas de gestión ambiental
2º de CFGS (LOE)	Control y seguridad alimentaria
2º de CFGS (LOE)	Contaminación ambiental y atmosférica
2º de CFGS (LOE)	Control de organismos nocivos
2º de CFGS (LOE)	Proyecto de química y salud ambiental
2º de CFGS (LOE)	Empresa e iniciativa emprendedora
2º de CFGS (LOE)	Formación en centros de trabajo
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Dotación sanitaria
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Mantenimiento y comprobac. funcion. medios mater. empleados preven. inc.
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Vigilancia e intervención operativo en incendios forestales
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Intervención operativa en extinción de incendios urbanos
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Intervención operativa en actividades de salvamento y rescate
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Evacuación y traslado de pacientes
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Anatomofisiología y patología básicas
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Intervención operativa en sucesos de origen natural, tec. y antróp.
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Inspección de establecimientos, eventos e instalaciones prevención incendios y emergencias

CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Apoyo psicológico en situaciones de emergencia
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Coordinación de equipos y unidades de emergencias
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Formación y Orientación Laboral
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Empresa e iniciativa emprendedora
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Formación en Centros de Trabajo
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Inglés profesional para los ciclos formativos de Grado Medio
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Logística sanitaria en emergencias
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Atención sanitaria especial en situaciones de emergencia
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Apoyo psicológico en situaciones de emergencia
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Digitalización aplicada al sector productivo
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Planes de emergencias y dispositivos de riesgos previsibles
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Teleemergencias
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Empresa e iniciativa emprendedora
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Formación en Centros de Trabajo
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Itinerario personal para la empleabilidad I
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Proyecto intermodular de emergencias sanitarias
CFGM (Mod. Presencial) (LOE)	Proyecto intermodular de emergencias y protección civil
CFGM (Mod. E-Learning) (LOE)	Dotación sanitaria
CFGM (Mod. E-Learning) (LOE)	Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia
CFGM (Mod. E-Learning) (LOE)	Evacuación y traslado de pacientes
CFGM (Mod. E-Learning) (LOE)	Anatomofisiología y patología básicas
CFGM (Mod. E-Learning) (LOE)	Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo
CFGM (Mod. E-Learning) (LOE)	Inglés profesional para los ciclos formativos de Grado Medio
CFGM (Mod. E-Learning) (LOE)	Digitalización aplicada al sector productivo
CFGM (Mod. E-Learning) (LOE)	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
CFGM (Mod. E-Learning) (LOE)	Itinerario personal para la empleabilidad I
CFGM (Mod. E-Learning) (LOE)	Proyecto intermodular de emergencias sanitarias
CFGM (Mod. E-Learning) (LOE)	Logística sanitaria en emergencias
CFGM (Mod. E-Learning) (LOE)	Atención sanitaria especial en situaciones de emergencia
CFGM (Mod. E-Learning) (LOE)	Apoyo psicológico en situaciones de emergencia
CFGM (Mod. E-Learning) (LOE)	Planes de emergencias y dispositivos de riesgos previsibles
CFGM (Mod. E-Learning) (LOE)	Teleemergencias
CFGM (Mod. E-Learning) (LOE)	Empresa e iniciativa emprendedora
CFGM (Mod. E-Learning) (LOE)	Formación en Centros de Trabajo
CFGM (Mod. Libre) (LOE)	Dotación sanitaria
CFGM (Mod. Libre) (LOE)	Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia
CFGM (Mod. Libre) (LOE)	Evacuación y traslado de pacientes
CFGM (Mod. Libre) (LOE)	Anatomofisiología y patología básicas
CFGM (Mod. Libre) (LOE)	Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo
CFGM (Mod. Libre) (LOE)	Inglés profesional para los ciclos formativos de Grado Medio
CFGM (Mod. Libre) (LOE)	Logística sanitaria en emergencias
CFGM (Mod. Libre) (LOE)	Atención sanitaria especial en situaciones de emergencia
CFGM (Mod. Libre) (LOE)	Apoyo psicológico en situaciones de emergencia
CFGM (Mod. Libre) (LOE)	Digitalización aplicada al sector productivo
CFGM (Mod. Libre) (LOE)	Planes de emergencias y dispositivos de riesgos previsibles
CFGM (Mod. Libre) (LOE)	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
CFGM (Mod. Libre) (LOE)	Teleemergencias
CFGM (Mod. Libre) (LOE)	Empresa e iniciativa emprendedora

CFGM (Mod. Libre) (LOE)	Itinerario personal para la empleabilidad I
CFGM (Mod. Libre) (LOE)	Proyecto intermodular de emergencias sanitarias
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Evaluación de riesgos y medidas preventivas
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Supervisión de la intervención en riesgos producidos por fenómenos naturales
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Supervisión de la intervención en riesgos tecnológicos y antrópicos
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Supervisión de la intervención en incendios forestales y quemas prescritas
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Supervisión de la intervención en operac. incendios urbanos y emerg. ordinarias
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Gestión de recursos de emergencias y protección civil
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Mediciones y valoraciones de construcción
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Planificación de construcción
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Eficiencia energética en edificación
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Desarrollo de proyectos de edificación residencial
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Desarrollo de proyectos de edificación no residencial
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Planificación de emergencias y protección civil
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Planificación y desarrollo acciones formativas, informativas y divulgativas en protecc. civil y emergencias
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Proyecto en edificación
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Supervisión de la intervención en operaciones de salvamento y rescate
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Empresa e iniciativa emprendedora
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Superv. acciones apoyo a personas afectadas por desastres y catástrofes
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Empresa e iniciativa emprendedora
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Formación en Centros de Trabajo
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Proyecto de coordinación de emergencias y protección civil
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Formación en Centros de Trabajo
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Digitalización aplicada al sector productivo
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Itinerario personal para la empleabilidad I
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Proyecto intermodular de coordinación de emergencias y protección civil
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Sistemas de gestión ambiental
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Control y seguridad alimentaria
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Contaminación ambiental y atmosférica
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Control de organismos nocivos
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Proyecto de química y salud ambiental
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Empresa e iniciativa emprendedora
CFGS (Mod. Presencial) (LOE)	Formación en centros de trabajo
1º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Filosofía
Bloque I Bachillerato PA	Educación Física
Bloque I Bachillerato PA	Filosofía
Bloque I Bachillerato PA	Lengua extranjera I: Inglés
Bloque I Bachillerato PA	Lengua extranjera I: Inglés
1º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Filosofía
1º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Historia del Mundo Contemporáneo
1º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Física y Química
1º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Economía
1º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Biología y Geología
1º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Griego I
1º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Educación Física
Bloque I Bachillerato PA	Biología, Geología y Ciencias Ambientales
Bloque I Bachillerato PA	Economía
Bloque I Bachillerato PA	Física y Química

Bloque I Bachillerato PA	Griego I
Bloque I Bachillerato PA	Historia del Mundo Contemporáneo
Bloque I Bachillerato PA	2ª lengua extranjera I: Francés
1º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Segunda lengua extranjera: Francés I
Bloque I Bachillerato PA	2ª lengua extranjera I: Francés
1º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Segunda lengua extranjera: Francés I
1º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Cultura científica
1º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Cultura científica
2º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Lengua Castellana y Literatura I
2º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Primera Lengua Extranjera: Inglés I
2º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Latín I
2º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I
2º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Primera Lengua Extranjera: Inglés I
2º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Matemáticas I
2º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Historia de la filosofía
2º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Segunda lengua extranjera: Francés II
2º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Segunda lengua extranjera: Francés II
2º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Psicología
2º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Historia de la Filosofía
2º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Psicología
Bloque II Bachillerato PA	Lengua Castellana y Literatura I
Bloque II Bachillerato PA	Historia de España
Bloque II Bachillerato PA	Lengua extranjera II: Inglés
Bloque II Bachillerato PA	Latín I
Bloque II Bachillerato PA	Matemáticas I
Bloque II Bachillerato PA	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I
Bloque II Bachillerato PA	Biología
Bloque II Bachillerato PA	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio
Bloque II Bachillerato PA	Griego II
Bloque II Bachillerato PA	2ª lengua extranjera II: Francés
3º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Matemáticas II
3º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Lengua Castellana y Literatura II
3º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Primera Lengua Extranjera: Inglés II
3º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Historia de España
3º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Latín II
3º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Física
3º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
3º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Biología
3º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Lengua Castellana y Literatura II
3º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Primera Lengua Extranjera: Inglés II
3º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Química
3º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Historia de España
3º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Economía de la empresa
3º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Historia del Arte
3º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Griego II
3º de Bachillerato P.A (Nocturno 3 años) (LOMCE)	Geografía
Bloque III Bachillerato PA	Historia de la filosofía
Bloque III Bachillerato PA	Lengua Castellana y Literatura II
Bloque III Bachillerato PA	Latín II
Bloque III Bachillerato PA	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II

Bloque III Bachillerato PA	Matemáticas II
Bloque III Bachillerato PA	Geografía
Bloque III Bachillerato PA	Química
Cursos de Perfeccionamiento	Socorrismo en instalaciones acuáticas y espacios naturales interiores
Cursos de Perfeccionamiento	Guía de espeleología
Cursos de Perfeccionamiento	Iniciación a la escalada y guía por itinerarios de baja y media montaña

Ámbitos

El centro debe detallar los ámbitos que se contemplan dentro de las programaciones didácticas, proporcionando una descripción completa de los contenidos y áreas de estudio que se abordarán en cada uno de ellos. En caso de no ofertar ámbitos propios debe indicarse No se oferta.

- En caso de que se contemplen Ámbitos, indique en que cursos

No se oferta

Materias propias

El centro debe especificar las materias propias que se contemplan dentro de las programaciones didácticas, proporcionando una descripción completa de los contenidos curriculares específicos que se impartirán en cada una de ellas.

- Materias propias y nivel de enseñanza aplicado

No procede

E. Respuesta a la inclusión

Criterios y medidas para dar respuesta a la inclusión y a la atención a la diversidad del alumnado en su conjunto, la planificación de la orientación y tutoría.

Medidas de inclusión

El centro debe seleccionar las medidas de inclusión que establece el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y la Orden 166/2022, de 2 de septiembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Debe elegir al menos, una medida obligatoria en la que se ponga mayor énfasis.

- Medidas de inclusión establecidas por el centro



El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.

- ✓ El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.
- ✓ El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.
- ✓ Programas de diversificación curricular.
- ✓ El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.
- ✓ La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.
- ✓ Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.
- La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.
- ✓ Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- ✓ La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.
- ✓ Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.
- ✓ Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa.
- ✓ Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación. (**Nota:** En caso de marcar esta medida, esta debe ser concretada en el apartado "**Particularidades**").

Medidas de orientación

El centro debe elegir las medidas de Orientación que establece el art. 4 Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, destacando al menos una medida obligatoria en la que se hará un mayor énfasis.

- Medidas de orientación académica, educativa y profesional del centro
 - ✓ La acción tutorial.
 - ✓ Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.
 - ✓ Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.
 - ✓ Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.
 - ✓ Coeducación y respeto a la diversidad afectivo-sexual.
 - ✓ Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.
 - ✓ Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
 - ✓ Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.
 - ✓ Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.
 - ✓ Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.

Acción tutorial

El centro debe seleccionar las medidas de Tutoría que establece el art. 5 Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, destacando al menos una medida obligatoria en la que se hará un mayor énfasis.

- Actuaciones en el ámbito de la acción tutorial en el centro
 - ✓ Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo.
 - ✓ Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje.

- ✓ Fomentar el desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio, así como al desarrollo de la autoevaluación sobre los propios procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado.
- ✓ Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y de comunicación.
- ✓ Sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciberacoso escolar, así como la prevención de la violencia de género, el respeto a las diferentes identidades, orientaciones sexuales y a las personas con discapacidad.
- ✓ Fomentar hábitos de vida saludable, la educación afectivo-sexual, el uso seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación, la prevención de conductas de riesgo y la gestión responsable del ocio y el tiempo libre.
- ✓ Contribuir a la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales, el medio ambiente, la economía circular y el desarrollo sostenible.
- ✓ Favorecer la toma de decisiones y la orientación académica y profesional desde la perspectiva de género.
- ✓ Fomentar el desarrollo de las inquietudes culturales e intelectuales.
- ✓ Favorecer la coordinación y colaboración con las familias a nivel individual y grupal.
- ✓ Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo.
- ✓ Cuantas otras propicien la calidad de la educación y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

Particularidades

El centro debe indicar aquellas particularidades sobre respuestas a la inclusión.

- Particularidades del centro

PROYECTO INCLU-IES

El centro apoyara y desarrollara dentro del departamento de orientación la continuidad del proyecto ¿INCLU-IES: UN PROYECTO PARA LA VIDA¿ en un grupo de trabajo colaborativo con los institutos de la ciudad que pretende trabajar actividades que giren en torno al

conocimiento de futuros trabajos organizados por sectores económicos y dirigido a los alumnos que reciben apoyo educativo en las aulas de AL y PT en los centros implicados.

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS:

El Centro utilizando recursos propios y siempre que sea posible, lleva a cabo medidas de atención a alumnos inmigrantes con desconocimiento del idioma. Una profesora del departamento de Lengua Castellana y Literatura se encarga de la organización y del funcionamiento de las clases de español y hay una serie de profesores que cuentan con horas para la atención de alumnos con dificultades de comprensión del español.

Estas clases se llevan a cabo con grupos de dos o tres alumnos por profesor con el fin de que sean lo más individualizadas posibles.

La coordinadora siempre que el cupo lo permita contará con dos horas lectivas para organizar los horarios, los agrupamientos y recopilar y facilitar material a los profesores, en estas horas también atiende a alumnos.

Desde la evaluación inicial se establece qué alumnado necesita dichas clases. Los alumnos pueden entrar o salir del programa según sus necesidades vayan cambiando o se vayan detectando.

El objetivo de este programa es intentar mejorar el conocimiento del español de estos alumnos y adecuar las horas de atención a los mismos, es decir, intentar que no afecten a su seguimiento del nivel en el que se sitúan.

MEDIACIÓN Y ALUMNOS AYUDA

El proyecto *¿Mediación y Alumnos-Ayuda?* se dirigirá desde Jefatura de Estudios en coordinación con el departamento de Orientación utilizando los recursos extraordinarios que pudieran adjudicarse al centro cada curso escolar.

F. Líneas básicas de formación

Las líneas básicas para la formación permanente en el centro

Ejes formativos del centro

El centro debe definir las líneas básicas para la formación permanente, proporcionando y especificando los ejes formativos del CRFP que se consideren más relevantes para el contexto educativo del centro.

- ¿Qué ejes formativos del CRFP establece el centro?
 - **Formación profesional**

Justificación: Dentro de nuestras familias profesionales y con la ayuda de los profesores especialistas y los alumnos del ciclo formativo de grado superior de Emergencias y Protección Civil, se formará a profesores y alumnos para llevar a cabo la evacuación del centro educativo en caso de emergencia.

■ Programas CLM

Justificación: Se facilitará y se promoverán la participación en programas de CLM como los programas de Innovación educativa (PIE)

■ Transformación digital

Justificación: · Se facilitará la creación de la comisión de seguimiento del Plan Digital Docente.
· Se trabajará en la mejora de la competencia digital de los docentes especialmente en aquellas habilidades que impliquen innovación o utilización de metodologías más activas en el aula.

G. Planes de desarrollo

Los diversos Planes que se desarrollan en el centro conforme a la normativa vigente y en el ejercicio de la autonomía del centro.

Plan de Mejora

A continuación, se presenta el plan de mejora que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de Mejora** en Documentos de Gestión de Centros".

• Plan de mejora

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Mejora/Memoria	Presentado	El plan de mejora de centro	02-11-2024

Igualdad y convivencia

A continuación, se presenta el plan de igualdad y convivencia que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de igualdad y convivencia** en Documentos de Gestión de Centros".

• Plan de igualdad y convivencia

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Igualdad y convivencia	Presentado	Plan de Igualdad y Convivencia	21-11-2024

Plan digital

A continuación, se presenta el plan digital que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan digital** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan digital

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Plan digital	Presentado	Plan Digital de Centro	31-10-2024

Evaluación interna

A continuación, se presenta la evaluación interna que tiene registrada en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Evaluación interna** en Documentos de Gestión de Centros".

- Evaluación interna

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Evaluación interna	Presentado	Evaluación Interna de Centro	26-10-2024

Lectura

A continuación, se presenta el plan de lectura que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de lectura** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de Lectura

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Lectura	Presentado	Plan de lectura	21-11-2024

Otros planes, proyectos, actividades, etc.

A continuación, se presentan los Otros planes, proyectos, actividades, etc que tienen registrados en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se han registrado **Otros planes, proyectos, actividades, etc** en Documentos de Gestión de Centros".

- Otros planes, proyectos, actividades, etc

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Otros planes, proyectos, actividades, etc	Presentado	Plan de altas capacidades	21-11-2024